

# Concurso de Fotografía Micológica El Boalo, Cerceda y Mataelpino

BASES II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA MICOLÓGICA BCM 2017

***“Las setas y su hábitat en el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama”***

1. Podrá participar cualquier persona de cualquier edad.
2. El tema fotográfico versará sobre la micología, valorándose en cada uno el aspecto artístico y la originalidad.
3. Se admitirán fotografías tomadas con cualquier tipo de cámara: réflex, compacta o móvil.
4. Cada participante podrá presentar como máximo tres fotografías en archivos JPG. Se admitirán fotos en color, en blanco y negro o viradas. Las fotografías serán originales, no se aceptarán fotografías retocadas o montajes. No se admitirán fotografías premiadas en otros concursos o que ya hayan sido publicadas.
5. Cada fotografía llevará un título y los datos personales del autor (nombre, apellidos, edad, DNI, dirección y teléfono). Y serán enviadas al correo electrónico [turismo@bocema.org](mailto:turismo@bocema.org), indicando en el asunto “Concurso de Fotografía Micológica”. El plazo de admisión de las fotografías será del día 1 de noviembre al 17 de diciembre hasta las 24:00 horas.
6. Habrá dos categorías: hasta los 17 años (incluidos) y mayores de 17 años.
7. Los premios serán otorgados por el Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino para las cinco mejores fotografías en dos categorías:
  - Participantes hasta los 17 años (incluidos):
    - Menú para dos personas, en un Restaurante Asador Don Baco de El Boalo, por valor de 30€.
    - Vale de 25€, a canjear en un comercio de El Boalo (a determinar).
  - Participantes mayores de 17 años:
    - Menú para dos personas, en la Taberna Casa Agustín de El Boalo, por valor de 60€.
    - Vale de 40€, a canjear en un comercio de El Boalo (a determinar).
    - Vale de 30€, a canjear en la plataforma BuenaCompra.
8. El jurado ha sido nombrado por la organización. Estará formado por 5 personas: Jesús Redondo (Concejal de Desarrollo Local, Empleo y Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino), Isabel Pérez Montalvo (Bióloga especialista en micología), Daniel Ateca (Fotógrafo profesional), Marcos Alonso (Baanaloo Marketing) y Nuria Román (Técnico de Turismo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino).  
Su fallo será inapelable y se dará a conocer el jueves 21 de diciembre a las 19:30 horas en la web de turismo, en la web municipal y redes sociales del Ayuntamiento. Además se le comunicará, vía telefónica, a todos los participantes cuyas fotografías han sido ganadoras.
9. Todas las fotografías presentadas pasarán a formar parte del archivo del Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, pudiendo hacer uso libre de ellas, indicando sus autores.
10. Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado.